

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 UNIDAD ADMINISTRATIVA
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
 RELACION DE INVITADOS A COTIZAR
 “POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DE BASE Y DE
 CONFIANZA”
 FECHA: 23-ENERO-06
 EXP. SG-06/06**

ATENCION	DIRECCION	TELEFONO	PRESENTO COTIZACION	
			SI	NO
JOSE ALFREDO JIMÉNEZ	REFORMA 1161 COL. NUEVA	553-40-81		
DANIEL CASTRO GUTIERREZ	CALLE SORIA 1099-3 CONJUNTO URBANO ESPERANZA	558-75-81		
ORLANDO VALENCIA DE LA FUENTE	BLVD. BENITO JUAREZ 1295 INSURGENTES	553-76-48		
MARIO CORRAL CALIGARIS	BLVD. BENITO JUAREZ 1295 INSURGENTES	553-76-48		
FRANCISCO SOLÓRZANO	CLZD. INDEPENDENCIA 1211 CENTRO CÍVICO	557-70-53		
SIXTO AMADOR	AV. JUNIPERO SERRA NO. 1031	567-13-15		
DIANA HILDA LUNA VEGA	BLVD. LAZARO CARDENAS 1358	563-23-35		
ING. CARLOS RUBIO ARMENTA	AV. GASTELUM NO. 898-1 ZONA CENTRO	174-08-66		

PRESENTO A USTED RELACION DE INVITADOS A COTIZAR: “POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DE BASE Y CONFIANZA DEL PODER JUDICIAL”

ATENTAMENTE

EL COORDINADOR DEL DEPTO. DE
SERVICIOS GENERALES

LIC. ARNULFO AVALOS CASTRO.

AUTORIZA

C.P. SERGIO RAMON HERNANDEZ GOMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.

Fecha SG-06/06
23/01/06

Agente: MARIO CORRAL CALIGARIS
Dirección: BLVD. BENITO JUAREZ 1295 COL. INSURGENTES
Teléfono: 553-76-48

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar una cotización de:
"POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DE BASE Y CONFIANZA, DEL
PODER JUDICIAL

1. Suma asegurada por empleado \$75,432.50 (Setenta y cinco mil cuatrocientos treinta y dos pesos 50/100 m.n)
2. Periodo del 01 Febrero del 2006 al 01 de Febrero del 2007.
3. Cobertura Anexo I
4. Relación de Personal Anexo II

Los requisitos con que debe contar la cotización solicitada para ser tomada en cuenta son los siguientes:

- a) Presentar importe en moneda nacional, con IVA separado, no se aceptarán cotizaciones en dólares, incluir fecha de vigencia en precios.
- b) Deberá presentar su cotización el día 27 de Enero del 2006 a las 11:00 hrs., de lo contrario se le agradecerá que se nos haga saber por escrito el motivo por el cual no presento dicha cotización.
- c) La cotización debe ser presentada en la Sala de Juntas de la Unidad Administrativa, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial, donde se estarán recibiendo las cotizaciones.
- d) Es importante aclarar que no se recibirá ninguna cotización, si no es presentada en sobres cerrados, firmados y sellados por la empresa. El sobre deberá decir claramente la frase: "POLIZA DE SEGURO DE VIDA".
- e) Se hace de su conocimiento que será eliminado de no presentar en su propuesta el servicio solicitado, además que no se dará anticipo.
- f) Se le solicita remitir la invitación vía fax con acuse de recibido a la brevedad posible, ya que de no tener la confirmación no podrán participar en el concurso, así mismo se les solicita estar presentes en la recepción y apertura de las cotizaciones a la hora indicada.

A T E N T A M E N T E

R E C I B I

C.P. Sergio Ramón Hernández Gómez
Jefe del Depto. de Servicios Generales

Nombre, Fecha y Sello de la
Empresa

Tel y Fax: 558-10-00 Extensión 1798